



R- DNAT - 2017 –1667

Salta, 13 de noviembre de 2017

EXPEDIENTE Nº 10.563/2017

**VISTO:**

El pedido de fs. 15, elevado por el presidente de la Asociación Geológica de Estudiantes Universitarios Salta, Sr. Santiago Abel Retamoso, solicitando aval académico e institucional al curso de actualización "Utilidad de los fósiles en la labor geológica", y

**CONSIDERANDO:**

Que, el marco normativo corresponde a las resoluciones CS 543/16 y R Nº 1096/16 y el pedido cumple con lo reglamentado.

Que, el curso se dictó en el marco de las actividades organizadas por el AGEUS vinculadas a los festejos del día del Geólogo a cargo de la Lic. Josefina Aris y la Lic. Valeria Aquino.

Que adjunta cronograma de actividades del curso y los currículos vitae de las docentes que dictaron el mismo e indica la cantidad de participantes.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**


**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.- TENER POR OTORGADO** el Aval Académico e Institucional al curso de actualización "Utilidad de los fósiles en la labor geológica", dictado los días cinco, siete y veintiocho de junio de dos mil diecisiete en el marco de las actividades organizadas por la Asociación Geológica de Estudiantes Universitarios Salta.

**ARTICULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO** que las docentes Lic. Josefina Aris y la Lic. Valeria Aquino fueron las encargadas del dictado del curso de actualización.

**ARTICULO 3º: HAGASE** saber a quien corresponda y siga a Dirección General Administrativa Académica a sus efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.  
mc.

  
DRA. DORA ANA DAVIES  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

  
DRA. ALICIA M. KIRSCHBAUM  
DECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES